ACTA DE FALLO

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA, DA A CONOCER EL FALLO RELATIVO A LOS TRABAJOS CONSISTENTES DE LA OBRA NUMERO: **SDUOP-SSOP-DGN-L.P.F.-001/2012, NUMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET 5.0: LO-917006999-N2-2012,** DENOMINADA **"PARQUE TURISTICO FORO TEQUESQUITENGO"** CONTEMPLADA DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS 2012 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FIDEICOMISO FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2012; A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE TEQUESQUITENGO, MUNICIPIO DE JOJUTLA, EN EL ESTADO DE MORELOS. - - -

REFERENTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (TAL COMO SE PLASMO EN EL DOCUMENTO Y SE FIRMO POR LOS PARTICIPANTES Y REPRESENTANTES DE CADA EMPRESA EN DICHO ACTO).

EL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2012, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PARA VERIFICAR CUANTITATIVAMENTE SU CONTENIDO Y POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA.

CON FECHA 28 DE JUNIO DEL 2012 SE LEVANTO EL ACTA DE DIFERIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN; PROGRAMADA PARA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL 2012, EN EL QUE SE REPROGRAMA LA EMISIÓN DEL MISMO PARA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2012.

REGISTRÁNDOSE Y ENTREGANDO SUS PROPUESTAS, LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **NATYGEO, S.A. DE C.V.**

UNA VEZ REVISADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE DA POR COMUNICADO Y NOTIFICADOS A LOS PARTICIPANTES, LA RESOLUCIÓN LA CUAL SE DESPRENDE DE LA EVALUACIÓN Y ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS **Y EL PUNTO 7 Y 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN MULTICITADAS**; SE REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PRESENTADOS, A EFECTO DE TENER LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LOS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTRE OTROS ASPECTOS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES EXIGIDAS AL LICITANTE **Y QUE SE SEÑALARON EN EL NUMERAL 1.9, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS ASPECTOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.6.- PROPUESTA TÉCNICA Y LOS ASPECTOS ECONÓMICOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.7.- PROPUESTA ECONÓMICA**"; QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS. DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:

10/82

1. LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA: **NATYGEO S.A. DE C.V.:**

CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA CONVOCATORIA EN LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA.

LAS CUAL PRESENTA EL SIGUIENTE MONTO:

EMPRESA	MONTO(S) TOTAL(ES)
NATYGEO, S.A. DE C.V.	**$6,885,425.97 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 97/100 M.N.)**

UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, RECIBIDAS EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **25 DE JUNIO DEL 2012**- - - -

DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. FINALMENTE SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE ACTA DE FALLO ESTARÁ A SU DISPOSICIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PUBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET EN SU PLATAFORMA 5.0.

LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROVIENEN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS 2012 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FIDEICOMISO FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2012, AUTORIZADOS MEDIANTE EL OFICIO ESPECIFICO NUMERO: **SFP/1049-A/2012 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2012, CON UN PRESUPUESTO BASE DE $9,473,275.86 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NI INDIRECTOS.**

LA EMPRESA DEBERÁ NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA EJECUTORA LA FECHA EN LA QUE SE RECIBE EL ANTICIPO, ASÍ COMO EL PROGRAMA DINÁMICO DE LA OBRA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE FIRMA EL PRESENTE PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ELABORÓ
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

ARQ. HUGO DE LOS SANTOS RABADÁN

REVISÓ
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

ARQ. EDGAR IVÁN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

ENTERADO
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. FERNANDO CRUZ CASABLANCA

12/82